



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Nota de Solicitud

Número:

Referencia: PROGRAMA ANÁLISIS DEL LENGUAJE EN USO EN ARGENTINA - SECCIÓN ESPAÑOL- CL 2023-2024



Programa Académico
Ciclos lectivos 2023-2024



FL
Facultad
de Lenguas

Asignatura: **Análisis del lenguaje en uso en Argentina**

Cátedra: **ÚNICA**

Profesor titular: **Esp. DARÍO DANIEL DELICIA**

Adjunto: ---

Asistente: ---

Sección: **ESPAÑOL**

Carrera/s: **PROFESORADO y LICENCIATURA**

Curso: **3.º año**

Régimen de cursado: **ANUAL**

Carga horaria semanal: **4 horas**

Correlatividades: **NO POSEE**

FUNDAMENTACIÓN

Los estudios sociolingüísticos han ofrecido valiosos instrumentos teórico-metodológicos para explorar la heterogeneidad de las lenguas en función de sus vínculos con la sociedad; esos instrumentos han permitido sistematizar el conocimiento sobre las variaciones que experimenta un sistema lingüístico en sus niveles de organización según los contextos socioculturales en que se usa. En ese marco, el objetivo de la asignatura de referencia es promover habilidades para identificar las variedades del español de la Argentina –en el periodo comprendido entre la época de la Conquista y nuestros días–, conforme a sus rasgos lingüísticos diacrónicos, diatópicos, diastráticos y diafásicos. La consecución de este objetivo se considera central en la formación de docentes e investigadores en lengua española, pues puede derivar en efectivas y positivas implicancias en sus áreas de incumbencia profesional.

OBJETIVOS DE FORMACIÓN

Al finalizar el curso, el estudiante será capaz de:

- Instrumentar nociones de la dialectología y la sociolingüística en el estudio de la variación en todo nivel de lengua.
- Describir el español del espacio argentino en función de su conformación histórica, su variación geográfica, sociocultural y diafásica, y su contacto con otras lenguas.
- Caracterizar el español de la Argentina en contacto con lenguas indígenas.
- Distinguir los rasgos que singularizan el español de la Argentina en los diasistemas fonético-fonológico, morfosintáctico y léxico.

CONTENIDOS

Unidad N.º I

Preliminares conceptuales para el estudio de la lengua en uso.

Temas: lingüística y sociolingüística. Comunidad idiomática, lingüística y de habla. Variables lingüísticas y extralingüísticas: la variación. El concepto de variedad. Nociones sobre contacto lingüístico.

Lecturas obligatorias: Medina López (1997); Moreno Fernández (2009).

Aplicaciones: resolución de guías de estudio; identificación de conceptos en artículos científicos.

Unidad N.º II

La conquista y la colonización: el español trasplantado a la Argentina.

Temas: historia lingüístico-cultural del español de Argentina. Las lenguas indígenas: situaciones de contacto. Vocabulario y gramática aborígenas en el español argentino.

Lecturas obligatorias: Vidal de Battini (1966); Fontanella de Weinberg (1987); Donni de Mirande (1988); Martínez (2008); Avellana y Kornfeld (2012).

Aplicaciones: resolución de guías de estudio; seminario para la discusión de la bibliografía de la unidad.

Unidad N.º III

De la lengua de la Independencia al aluvión inmigratorio de 1880.

Temas: la Generación del 37, del 80 y del Centenario: la querrela del idioma. El impacto lingüístico de la inmigración: italianismos, lunfardo y cocoliche.

Lecturas obligatorias: Fontanella de Weinberg (1987); Martorell de Laconi (2006); López García (2009); Conde (2011); Glozman y Lauría (2012).

Aplicaciones: resolución de guías de estudio; análisis de diccionarios de lunfardo; análisis discursivo del debate sobre la lengua nacional.

Unidad N.º IV

Presente del español de Argentina.

Temas: rasgos fónicos, gramaticales y léxicos del español de Argentina. El voseo. Córdoba: prosodia, variantes del yeísmo y elisión de /λ/. Zonas dialectales del espacio argentino.

Lecturas obligatorias: Martorell de Laconi (1992); Fontanella de Weinberg (2000); Toniolo (2007); Di Tullio (2010); Lipski (2011).

Aplicaciones: análisis sociodialectal de las regiones lingüísticas de Argentina.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Para desarrollar los contenidos del programa y alcanzar sus objetivos, se prevé la realización de las siguientes actividades áulicas y extraáulicas: (1) exposición dialogada de los contenidos por el profesor; (2) lectura y discusión del material teórico propuesto por la cátedra; (3) análisis de muestras de habla y documentos escritos para comprobar la variación del español usado de Argentina; (4) ejecución de una “microinvestigación” sobre una región lingüística del país.

MODALIDAD Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN^[1]

En atención a las reglamentaciones vigentes, el alumnado será evaluado en la modalidad sumativa conforme a una escala de calificación 0-10 –Resol. 29/96 C.A-ESL–. Para las tres condiciones de cursado, cuyas condiciones se presentan en lo que sigue, los criterios de evaluación son: (1) el dominio de nociones teóricas; (2) la claridad en la exposición de conocimientos; (3) la adecuación, corrección y prolijidad de los trabajos académicos.

Requisitos para alumnos promocionales

Según la Resol. 245/96 del H.C.S de la UNC, son condiciones para la promoción haber asistido, como mínimo, al 80% de las clases dictadas y haber obtenido un promedio no inferior a 7 puntos como nota final, la cual surgirá de sumar las calificaciones de cada uno de los dos parciales más la que se obtenga del promedio de cuatro trabajos prácticos. La nota resultante se dividirá por 3. La citada resolución indica que puede recuperarse uno de los dos parciales por inasistencia, por aplazo o para elevar el promedio general y aclara que la calificación obtenida sustituye a la anterior. Este recuperatorio se efectuará en una fecha posterior a la recepción del segundo parcial. En cuanto a los trabajos prácticos, se establece que se puede recuperar uno de ellos por ausencia, aplazo o para elevar promedio –Resol. 104/19 del H.C.D-FL–. La instancia de recuperación se establecerá en una fecha ulterior a la recepción del último trabajo práctico.

Requisitos para alumnos regulares

A los fines de regularizar la materia, el estudiante deberá aprobar dos parciales, cada uno con un mínimo de 4 puntos. Luego de haberse receptado el segundo parcial, podrá recuperar una instancia evaluativa por ausencia o aplazo. La condición de regular habilita al alumno a rendir un examen final oral que, conforme a las Resol. 221/16 y 662/16 del H.C.D-FL, versará sobre los contenidos programáticos efectivamente desarrollados durante el año lectivo en el que obtuvo la regularidad. El examen final se aprueba con un puntaje no menor a 4.^[2]

Requisitos para alumnos libres

De acuerdo con las Resol. 70/11 H.C.D-FL, podrán rendir en la condición de libre los alumnos que presenten, con al menos un mes de anticipación al turno de examen que corresponda, un trabajo de investigación sobre un tema del programa, cuya asignación por el docente se efectivizará hasta diez días corridos luego de que el estudiante lo solicite. Previo a la entrega del trabajo, se tendrá derecho a dos instancias de consulta por correo electrónico para evacuar dudas, y a una instancia de devolución con la entrega de la corrección. Si el trabajo resultare aprobado, tendrá vigencia por dos años y un turno de examen, y quedará reservado en el Área de Enseñanza. El examen libre será de carácter escrito y oral –ambas instancias eliminatorias–, y se rendirá a programa completo vigente. El alumno podrá solicitar la designación de veedores estudiantiles, a través de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, para las instancias en las cuales se presentare.

BIBLIOGRAFÍA

Acuña, L., Baralo, M. y Moure, J. L. (2015). *¿Qué español enseñar a un extranjero?* Tinta Fresca.

Acuña, L. y Moure, J. L. (1999). Los hablantes de Buenos Aires opinan sobre su lengua. En M. Brizuela, C., G. Gatti y S. Perrero (eds.), *El hispanismo al final del milenio. V Congreso Argentino de Hispanistas* (pp. 1513-1523). Comunicarte.

Aleza, M. y Enguita, J. M. (2010) (coords.). *La lengua española en américa: normas y usos actuales*. Los autores.

Alfón, F. (2011). *La querrela de la lengua en argentina (1828-1928)* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de La Plata, La Plata.

Avellana, A. y Kornfeld, L. (2012). El español de la Argentina y el contacto con las lenguas indígenas. En R. Carbone (comp.), *Museo de las lenguas de la Eterna* (pp. 107-134). UNGS.

Catinelli, A. (1985). *El habla de la provincia de Córdoba*. Centro de Estudios de la Lengua.

Conde, O. (2011). *Lunfardo: un estudio sobre el habla popular de los argentinos*. Taurus.

Donni de Mirande, N. E. (1988). Sobre la historia del español de la Argentina. *Res Gesta* 23. Universidad Católica Argentina. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Di Tullio, A. (2014). El italianismo como gesto transgresor en el español rioplatense. En L. M. Kornfeld (comp.), *De lenguas, ficciones y patrias* (pp. 103-122). UNGS.

_____ (2013). *El español de la Argentina: estudios gramaticales*. Eudeba.

_____ (2010). El voseo argentino en tiempos del Bicentenario. *RASAL*, N.º 1-2, 47-72.

Fajardo Aguirre, A. (1998). Aproximación al léxico argentino actual. *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, N.º 16, 57-71.

Fontanella de Weinberg, M. B. (2000) (coord.). *El español de la Argentina y sus variedades regionales*. Edilicial.

_____ (1987). *El español bonaerense. Cuatro siglos de evolución lingüística (1580-1980)*. Hachette.

Glozman, M. y Lauría, D. (2012). *Voces y ecos. Una antología de los debates sobre la lengua nacional (Argentina 1900-2000)*. Cabiria.

Lincoln Canfield, D. (1988). *El español de américa: fonética*. Crítica.

Lipski, J. (2011). *El español de América*. Cátedra.

López García, M. (2009). Discusión sobre la lengua nacional en Argentina: posiciones en el debate y repercusiones en la actualidad. *Revista de investigación lingüística*, N.º 12, 375-397.

Malanca, A., Toniolo, M. T. y Zurita, M. E. (2000). *Léxico del habla culta de Córdoba*,

Argentina. UNC.

Martínez, A. (2008). *Argentina*. En A. Palacios (coord.). *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*. Ariel.

Martorell de Laconi, S. (2006) (dir.). *Breve Diccionario de Lunfardismos en Salta*. Instituto Salteño de Investigaciones Dialectológicas “Berta Vidal de Battini”.

_____ (1992). *El español de Argentina con especial referencia a Salta*. Centergraf.

Medina López, J. (1997). *Lenguas en contacto*. Arco.

Meo-Zilio, G. (1965). Italianismos generales en el español rioplatense. *Thesaurus*, N.º 20(1), 68-119.

Messineo, C. y Hecht, A. (2015) (coords.) *Lenguas indígenas y lenguas minorizadas*. Eudeba.

Moreno de Alba, J. G. (2007). *Introducción al español americano*. Arco.

Moreno Fernández, F. (2009). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Ariel.

Narvaja de Arnoux, E. y Bein, R. (2015) (eds.). *Políticas lingüísticas y enseñanza de lenguas*. Buenos Aires: Biblos.

Prevedello, N. y Gerosa, S. (1997). La inmigración italiana en Colonia Caroya y el contacto de dos lenguas. *Cuadernos del CITAL*, N.º 8. Córdoba: Comunicarte.

Real Academia Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.

Resnik, G. (2014). Norma y variación lingüística en los diccionarios del español de la Argentina. En L. M. Kornfeld (comp.). *De lenguas, ficciones y patrias* (pp. 43-72). Buenos Aires: UNGS.

Rojas Mayer, E. (2010). La modalidad lingüística hispanoamericana en el Cono Sur en la época de la Independencia. *Actas del Congreso Internacional de la Lengua Española*. Valparaíso. Extraído el 15 de diciembre de 2016 de congresosdelalengua.es

Toniolo, M. T. (2007). Aspectos del sistema fónico-fonológico del español hablado en Córdoba. *Fonética y Fonología hoy. Una perspectiva plurilingüe* (pp. 537-546). Córdoba: Comunicarte.

_____ (2012). La contribución del cuarteto a la identidad lingüística del sociolecto popular cordobés. *Actas del I Congreso de la delegación argentina de la Asociación de lingüística y Filología de América Latina (ALFAL). Identidades dinámicas. Variación y cambio en el español de América*. La Plata: UNLP.

_____ (2002). Lexías extranjeras y préstamos en el español de Córdoba. Campo léxico de la vestimenta y la moda. *Actas del IX Congreso de la SAL [CD-ROM]*. Córdoba: ALA, Facultad de Lenguas, UNC.

Vázquez, G. (2008). ¿Qué español enseñar? Preguntas frecuentes. *Actas de las III Jornadas de Español como Lengua Extranjera y I Congreso Internacional de Enseñanza e Investigación en ELSE*. Córdoba, Argentina.

Velleman, B. L. (2004). Antiacademicismo lingüístico y comunidad hispánica: Sarmiento y Unamuno. En J. del Valle y L. G. Stheeman (eds.). *La batalla del idioma* (pp. 35-65). Madrid: Vervuert-Iberoamericana.

Vidal de Battini, B. (1966). *El español de la Argentina*. Buenos Aires: Consejo Nacional de Educación.

Virkel de Sandler, A. (2000). *El español hablado en Chubut: aportes para la definición de un perfil sociolingüístico* (Tesis doctoral). Universidad de Valladolid, Valladolid.

^[1] Se respetan las reglamentaciones vigentes –Resols. 104/19 y 138/19 del H.C.D-FL–.

^[2] Las condiciones de cursado promocional y regular se adecuarán a los regímenes especiales para estudiantes trabajadores y con personas a cargo –Resol. 474/14 H.C.D-FL–. Asimismo, en relación con las licencias estudiantiles, se tomará en cuenta lo establecido en la Resol. 33/08 H.C.D-FL y en la Ordenanza 06/07 H.C.S-UNC.